

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**66****LEGANÉS**

## OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 8 de abril de 2025, ha aprobado rectificar el error material advertido en las bases del proceso selectivo para la provisión en régimen de personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Leganés de 59 plazas de la categoría Administrativo correspondiente a la oferta de empleo público 2023, por el sistema selectivo de concurso oposición en turno de promoción interna en el siguiente sentido:

Donde dice:

1.1. *Objeto.*—Es objeto de la presente convocatoria, la cobertura por el procedimiento de concurso oposición en turno de promoción interna de cincuenta y nueve plazas de la categoría número 20, Administrativo.

(.../...)

Debe decir:

1.1. *Objeto.*—Es objeto de la presente convocatoria, la cobertura por el procedimiento de concurso oposición en turno de promoción interna de cincuenta y nueve plazas de la categoría número 15, Administrativo.

(.../...)

Lo que se publica para general conocimiento.

Leganés, a 14 de abril de 2025.—La concejala-delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Esteves Sánchez.

(01/6.161/25)

